

Lima, 30 de marzo de 2026

OFICIO N° 01885-2025-2026/APS-CR

Señor

GIOVANNI CARLO ANTONIO FORNO FLÓREZ

Oficial Mayor

Congreso de la República

Presente

Asunto : Remito informe de actividades y resultados

**Referencia : a) OFICIO N° 01884-2025-2026/APS-CR
b) INFORME N°001-2025-2026/APS-CR**

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y, a la vez, comunicarle que mediante documento de la referencia a), he remitido a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, el informe de actividades y resultados, respecto a mi participación en la Cuarta Cumbre Parlamentaria regional sobre **“Anticipando el futuro digital: Fortalecimiento de la gobernanza parlamentaria y la innovación democrática”**, realizado el 24 de marzo de 2026, en Montevideo, Uruguay, el cual fue aprobado con el Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161748128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/03/2026 14:13:00-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

APS/kjcf

INFORME N°001-2025-2026/APS-CR

- A** : **ARIANA ORUÉ MEDINA**
Presidenta de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología
- DE** : **ALFREDO PARIONA SINCHE**
Congresista de la República
- ASUNTO** : Informe de actividades y resultados sobre participación en la Cuarta Cumbre Parlamentaria regional sobre “Anticipando el futuro digital: Fortalecimiento de la gobernanza parlamentaria y la innovación democrática”, realizado en Montevideo, Uruguay.
- REFERENCIA** : a) MEMORANDO N°260-2025-2026-OM-CR
b) Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR
- FECHA** : Lima, 26 de marzo de 2026

Sirva el presente para expresarle mi cordial saludo y en atención a los documentos de la referencia, remito a usted, el informe de actividades y resultados sobre mi participación en la Cuarta Cumbre Parlamentaria regional sobre “*Anticipando el futuro digital: Fortalecimiento de la gobernanza parlamentaria y la innovación democrática*”, realizado el 24 de marzo de 2026 en Montevideo, Uruguay.

I. ANTECEDENTES

- Con fecha 18 de febrero de 2026, recibí la invitación de parte de la Cámara de Representantes de Uruguay y el Secretariado del Foro de Gobernanza de Internet (IGF) de Naciones Unidas, a la 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: “Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática” que se llevará a cabo el 24 de marzo de 2026 en la Cámara de Representantes en Montevideo, Uruguay, a realizarse el 24 de marzo de 2026.
- Con fecha 23 de febrero de 2026, el Ministerio de Relaciones Exteriores, me comunica que la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en GINEBRA, ha informado que la Secretaría del Foro de Gobernanza de Internet (IGF), a través de la Sra. Celine Bal, ha remitido una invitación dirigida al Perú para participar en la 4.ª Cumbre Parlamentaria Regional de América

Latina, que se llevará a cabo el 24 de marzo del 2026 en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

- Con OFICIO N° 01481-2025-2026/APS-CR de fecha 24 de febrero de 2026, solicité al oficial mayor del Congreso de la República, Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez, se sirva disponer, la emisión de pasajes aéreos de ida, el 23 de marzo de 2026 y, de retorno, el 25 de marzo de 2026, para participar de la 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: **“Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”**, que se realizaría el 24 de marzo de 2026, en la Cámara de Representantes en Montevideo, Uruguay, puesto que, la cumbre regional parlamentaria servirá de base para los debates parlamentarios en curso y se presentarán en la 21ª reunión anual del Foro de Gobernanza de Internet (IGF 2026).
- Mediante Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR, se acordó autorizar al congresista de la República Alfredo Pariona Sinche, para participar en la 4ta Cumbre Parlamentaria Regional de Latinoamérica y el Caribe: **“Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”**, a realizarse el 24 de marzo de 2026, en la ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay.
- Mediante Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR, se dispuso presente un informe ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, sobre las actividades y resultados de mi participación en la citada reunión, en el plazo de siete (7) días contados a partir de la fecha de culminación del evento al que asistí, en el que la presentación oportuna de dicho informe se tomará en cuenta para la autorización de futuros viajes, en el marco del Acuerdo 038-2024-2025/MESA-CR.

II. PARTICIPANTES

La 4ta edición de la Cumbre Parlamentaria Regional: **“Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”**, que se realizó el 24 de marzo de 2026, en la Cámara de Representantes en Montevideo, Uruguay, contó con los siguientes participantes:

- Agustina Pérez Comenale, asesora legal y regulatoria especializada en fintech, IA y tecnologías emergentes en Latinoamérica.
- Andre Álvarez Marín, miembro del Parlamento de Costa Rica.
- Andy Richardson, responsable del programa de normas parlamentarias de la Unión Interparlamentaria.

- Ariel Vallarino, diputado de Panamá.
- Bruno Gili, director ejecutivo del programa Uruguay Innova (U+I) de Presidencia de la República.
- Carlos Acle, CEO y fundador de Onetree.
- Carlos Martínez, gerente de Área Técnica de LACNIC
- Carolina Aguerre, profesor asociado del Departamento de Humanidades y Comunicación de la Universidad Católica del Uruguay (UCU).
- Chengetai Masango, jefe de la Secretaría de las Naciones Unidas para el Foro de Gobernanza de Internet.
- Dania González Rauda, miembro de la Asamblea Legislativa de El Salvador.
- Débora Betina Todoni, diputada provincial de Entre Ríos, Argentina.
- Dolores Martínez, prosecretaria parlamentaria del Senado de la Nación Argentina.
- Ernesto Majó, director ejecutivo de LACNIC
- Giselle Burbano, jefe del Sector de Ciencias Sociales y Humanas y Punto Focal de Género, UNESCO.
- Gustavo Gómez, director ejecutivo de OBSERVACOM.
- Jadyel Alencar, miembro del Parlamento Brasil.
- Johana Obando Bonilla, diputada de la República de Costa Rica.
- José Oviedo, senador de Paraguay.
- Juan José Blangino, legislador provincial por el Departamento Río Primero, en la provincia de Córdoba, Argentina.
- Katherine Pacheco, asambleísta, Ecuador, integrante del Consejo de ParlAmericas.

- Kattia Cambronero Aguiluz, miembro del Parlamento de Costa Rica.
- Lilian Chamorro Rojas, coordinadora de la Secretaría Ejecutiva del Foro de Gobernanza de Internet de América Latina y el Caribe (LACIGF).
- Luis Adrián Salazar, profesor de la Universidad Latina de Costa Rica.
- Lydia Garrido Luzardo, antropólogo, futurista y especialista en gobernanza anticipatoria.
- Marcel Pagano, diputada por la provincia de Buenos Aires (Argentina).
- Marina Femenía, parlamentaria del MERCOSUR.
- Olga Cavalli, decano de la Facultad de Defensa Nacional de la Universidad de Defensa Nacional de Argentina.
- Pablo García Castro, director regional para Cono Sur de la Asociación Interamericana de Empresas de Telecomunicaciones (ASJET).
- Paula Oteguay, líder de Relacionamento Multisectorial de LACNIC.
- Rodrigo Goñi, presidente de la Cámara de Representantes de Uruguay.
- Steffano Pettinato, representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Uruguay.

III. ACTIVIDADES

La Cámara de Diputados de Uruguay y el Foro de las Naciones Unidas para la Gobernanza de Internet (IGF), en el marco de su programa de la Vía Parlamentaria, organizaron la **cuarta Cumbre Parlamentaria regional** sobre *“Anticipando el futuro digital: Fortalecimiento de la gobernanza parlamentaria y la innovación democrática”*, que se celebró el **24 de marzo de 2026**, en la Cámara de Diputados en Montevideo, Uruguay.

3.1 Inició con las palabras de bienvenida del Sr. Rodrigo Goñi, presidente de la Cámara de Diputados de Uruguay; y, del Sr. Chengetai Masango, jefe de oficina de la Secretaría de las Naciones Unidas del Foro para la Gobernanza de Internet.

3.2 Se dio una introducción parlamentaria al ecosistema digital, en el que se presentó a los participantes el ecosistema de internet, el Foro de Gobernanza de Internet (IGF)

y, su programa parlamentario, el cual explorará la intersección entre la gobernanza de internet y la gobernanza de las tecnologías emergentes. El objetivo fue orientar a los parlamentarios sobre cómo aprovechar los procesos de gobernanza digital, incluido el IGF, para fundamentar la formulación de políticas nacionales y elevar los debates regionales a la categoría de debates sobre gobernanza global, en el que expusieron:

- Sra. Celine Bal, Oficial Asociada de Programas del Foro de Gobernanza de Internet
- Andy Richardson, director del programa de normas parlamentarias de la Unión Interparlamentaria.
- Sra. Lilian Chamorro Rojas, secretaria del Foro Intergubernamental Latinoamericano y del Caribe (LACIGF)
- Sra. Paula Oteguay, miembro del Comité Multisectorial.

Sobre cómo funciona el internet, expusieron:

- Ponencia principal: Sr. Ernesto Majó, director ejecutivo de LACNIC.
- Sr. Carlos Martínez, director de Estrategia Tecnológica

3.3 También, se trató sobre la regulación a la práctica iniciativas de gobernanza digital en América Latina, la cual fue una sesión interactiva de estudio de casos, que contó con la participación de miembros del Parlamento y senadores que presentaron marcos regulatorios digitales, iniciativas legislativas actuales y, su implementación en distintos países, lo que fomentó el aprendizaje entre pares mediante el mapeo de enfoques legislativos regionales para tecnologías emergentes, destacándose los éxitos como las deficiencias en la formulación de políticas regionales, identificando retos comunes y, oportunidades de colaboración. Se tuvo como ponentes:

- Sra. Dania González, Miembro del Parlamento, El Salvador.
- Sra. Marcela Pagano, Diputada, Argentina.
- Marina Femenía, miembro del Parlamento del MERCOSUR y copresidenta de la Asamblea Parlamentaria Euro-Latinoamericana (EuroLat).
- Sr. Jadyel Alencar, Miembro del Parlamento de Brasil (virtual).
- Sra. Katherine Pacheco, miembro de la Asamblea Nacional de Ecuador y miembro del Consejo ParlAmericas.
- Sr. Ariel Vallarino, Miembro del Parlamento, Panamá.
- Sra. Andrea Álvarez Marín, Diputada, Costa Rica (virtual).

3.4 Se tuvo una mesa redonda, en el que se abarcó un diálogo entre múltiples partes interesadas sobre cómo gobernar el futuro, enfoques anticipatorios para las

tecnologías emergentes. Se exploraron modelos de gobernanza que ayudaron a abordar la incertidumbre en torno a las tecnologías emergentes, mediante ejemplos prácticos sobre la formulación de políticas anticipatorias, mostrando cómo las perspectivas de múltiples partes interesadas pueden ayudar a los parlamentos a ir más allá de la formulación de políticas reactivas. Se tuvo como ponentes:

- Sr. Luis Adrián Salazar, profesor de la ULatinaCR, exministro de Ciencia, Tecnología y Telecomunicaciones de Costa Rica.
- Sra. Dolores Martínez, subsecretaria general del Senado, Argentina
- Sr. Carlos Acle, miembro de la junta directiva de la Cámara, expresidente de CUTI, vicepresidente de Productive Matrix y director ejecutivo de OneTree.
- Sr. Bruno Gili, Uruguay Innova.
- Sr. Gustavo Gómez, director ejecutivo, OBSERVACOM.
- Sr. Stefano Pettinato, representante residente, PNUD Uruguay
- Sra. Gisselle Burbano, jefa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas y Punto Focal de Género de la UNESCO.

3.5 Se tuvo una segunda mesa redonda, en el que se abarcó sobre enfoques innovadores y anticipatorios para la regulación digital, impactos en la economía real. Se exploró las implicancias económicas de las tecnologías emergentes, reuniendo a empresas emergentes, pequeñas y medianas empresas (PYME) y grandes compañías tecnológicas para debatir sobre innovación y marcos regulatorios. Dialogamos con representantes del sector sobre cómo impulsar la innovación en consonancia con el interés público. Se tuvo como ponentes:

- Sra. Agustina Pérez Comenale, asesora legal y regulatoria de Tecnología.
- Sr. Pablo García de Castro, director regional de ASIET para el Cono Sur.
- Sra. Olga Cavalli, decana de la Facultad de Defensa Nacional de Argentina y miembro del IGF MAG.
- Sr. Juan Pablo Pignataro, miembro del Consejo de Administración de la Cámara, responsable de IA en la Comisión de Innovación y Transversal de CUTI y director de la División de Desarrollo Digital Empresarial de ANTEL.
- Sra. Paloma Szerman, Mercado Libre.

3.6 Finalmente, se dio el lanzamiento de una red parlamentaria regional, la cual tuvo como objeto facilitar la creación conjunta de una Red de Parlamentarios de las Américas en el marco de los procesos del IGF. Mediante debates, identificamos prioridades comunes, mecanismos de colaboración y actividades de cara al IGF 2026. Estuvieron a cargo del taller:

- Sr. Rodrigo Goñi, Parlamento de Uruguay.
- Sra. Celine Bal, oficial Asociada de Programas, Secretaría del IGF
- Sra. Agustina Ordóñez, Cámara de Diputados, Argentina

IV. RESULTADOS

Los resultados de la cuarta Cumbre Parlamentaria regional sobre **“Anticipando el futuro digital: Fortalecimiento de la gobernanza parlamentaria y la innovación democrática”**, que se celebró el 24 de marzo de 2026, en la Cámara de Diputados en Montevideo, Uruguay, son los siguientes:

4.1. Aporte sobre temas, prioridades y desafíos más acuciantes en la gobernanza de las tecnologías digitales, las cuales servirán de base para el desarrollo del tema general y los subtemas de la reunión del IGF 2026, así como para el diseño del programa y la identificación de prioridades para el trabajo entre períodos de sesiones.

4.2. Fortalecimiento del Programa Parlamentario del IGF, el cual está diseñado para los parlamentos en la formulación de políticas digitales, con base en la amplia experiencia de la comunidad multiactor. Este programa continuará sus actividades en 2026, con sesiones de colaboración en las diversas reuniones regionales y anuales del IGF, y ampliará las alianzas con las partes interesadas.

4.3. Aporte en el sistema de justicia, puesto que el Foro para la Gobernanza de Internet (IGF) en los últimos años, ha buscado cada vez más fortalecer la participación del Poder Judicial en los debates sobre algunos de los temas más apremiantes relacionados con el uso, la evolución y, la gobernanza de Internet y las tecnologías digitales. En ese sentido, el IGF introdujo un espacio dedicado a la participación judicial, un lugar específico para que los miembros del Poder Judicial participen en un diálogo centrado, intercambien experiencias y aporten perspectivas judiciales antes y durante la reunión anual del IGF. Partiendo de esta base, el resultado es que el IGF ampliará sus actividades judiciales entre períodos de sesiones para fomentar el diálogo y la cooperación en temas clave de política digital, apoyando el desarrollo de capacidades, para así contribuir a resultados más orientados a la acción en todas las regiones y sistemas jurídicos.

4.4. Reconocimiento de las iniciativas juveniles del IGF, las cuales se crean con el objetivo de fomentar la participación de jóvenes en un debate sustantivo sobre la gobernanza de Internet. Esperando que estas iniciativas, así como los IGF nacionales, subregionales y regionales (NRI), sigan los principios fundamentales del IGF: apertura, inclusión, carácter no comercial y participación de múltiples partes

interesadas durante toda la fase preparatoria y el evento en sí, todo ello en consonancia con un proceso de toma de decisiones participativo.

4.5. Formar parte de la **“Declaración de Montevideo”**, en el que participamos representantes parlamentarios de Argentina, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Panamá, Paraguay, Perú y, Uruguay, reconociendo el profundo impacto de las tecnologías digitales en nuestras sociedades, economías, instituciones democráticas y oportunidades de desarrollo y,, el papel central de los parlamentos en la configuración de los marcos legislativos, la supervisión de las políticas públicas y la garantía de que la transformación digital esté alineada con los valores democráticos, los derechos humanos, la innovación y el desarrollo. Además, se reafirmo nuestro compromiso de fortalecer la participación parlamentaria en la gobernanza digital y de potenciar el trabajo del Programa Parlamentario del FGI mediante una voz regional más fuerte y coordinada, anunciar la creación de la Red Parlamentaria Latinoamericana y Caribeña sobre Gobernanza Digital, como una plataforma abierta, voluntaria y no partidista para la cooperación entre los parlamentos de la región, con el objetivo de fortalecer el diálogo legislativo, intercambiar experiencias y promover la cooperación regional en materia de gobernanza digital y tecnológica. También, reconocimos que los países de América Latina y el Caribe comparten desafíos y oportunidades comunes en áreas como la inteligencia artificial, la gobernanza de datos, la ciberseguridad, la economía digital, la conectividad, la seguridad en línea, las tecnologías emergentes y la integridad de la información, y que la cooperación regional es esencial para abordar estas cuestiones de manera eficaz. Nos comprometimos a:

- Fortalecer la cooperación y el diálogo regular entre los parlamentarios de la región sobre gobernanza digital y políticas de internet;
- Promover el intercambio de experiencias legislativas, enfoques regulatorios e iniciativas de políticas públicas relacionadas con la transformación digital;
- Fomentar el desarrollo de capacidades y el intercambio de conocimientos entre parlamentarios y personal parlamentario sobre tecnologías emergentes y políticas digitales;
- Apoyar y contribuir activamente al Programa Parlamentario del IGF y a las iniciativas nacionales y regionales del IGF;

- Promover el diálogo entre múltiples actores, incluyendo la comunidad técnica, el sector privado, la sociedad civil, la academia y las organizaciones internacionales;
- Fomentar el desarrollo de enfoques legislativos progresistas y anticipatorios que permitan la innovación, protegiendo al mismo tiempo los derechos y las instituciones democráticas;
- Promover la cooperación regional y el diálogo político para impulsar marcos de gobernanza digital interoperables y compatibles, cuando corresponda;
- Fortalecer la voz y la participación de los parlamentos de América Latina y el Caribe en los debates globales sobre gobernanza digital.

V. RECOMENDACIONES

- Se recomienda que la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, evalúe el Programa Parlamentario del IGF, a fin de desarrollarlo como base para la formulación de políticas digitales.
- También, se recomienda que se fomente el diálogo y cooperación entre los miembros del Poder Judicial, a fin de abordar temas relevantes en materia de internet y gobernanza digital, para fomentar la concientización y la comprensión dentro del Poder Judicial sobre los principales avances, desafíos y tendencias emergentes relacionadas con internet y las tecnologías digitales, incluidas sus implicancias para el estado de derecho y el acceso a la justicia.
- Se impulse proyectos, mesas de trabajo y reuniones para que se fomente la participación de jóvenes en la gobernanza de internet.
- Se reconozca la “Declaración de Montevideo”, puesto que representa nuestro compromiso compartido de fortalecer la cooperación parlamentaria, promover la innovación y asegurar que América Latina y el Caribe desempeñen un papel protagónico en la configuración de la gobernanza del futuro digital.

VI. ANEXOS

- 5.1 Fotografías de la 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: *“Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”*, realizada el 24 de marzo de 2026.
- 5.2 Carta de invitación
- 5.3 Programa del evento
- 5.4 Oficio del Ministerio de Relaciones Exteriores
- 5.5 Memorando N°260-2025-2026-OM-CR

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20161740126 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/03/2026 14:13:29-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

APS/kjcf

ANEXO 1

**Fotografías de la 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria:
“Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la
Innovación Democrática”, realizada el 24 de marzo de 2026**



Congresista de la república, Alfredo Pariona Sinche, vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, presente en 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: “Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”.



Congresista de la república, Alfredo Pariona Sinche, vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, presente en 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: “Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”.



Congresista de la república, Alfredo Pariona Sinche, vicepresidente de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, presente en 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: “Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”.

18 de febrero de 2026

Estimado Dip. Alfredo Pariona,

De parte de la Cámara de Representantes de Uruguay y el Secretariado del Foro de Gobernanza de Internet (IGF) de Naciones Unidas, nos complace invitarle a participar de la 4ta edición de la Cumbre Regional Parlamentaria: "[Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática](#)" que se llevará a cabo el 24 de marzo de 2026 en la Cámara de Representantes en Montevideo, Uruguay, con la posibilidad de participar online.

La Cumbre tiene como objetivo apoyar a los parlamentarios en la promoción de enfoques anticipatorios para la formulación de políticas digitales, propiciando marcos legislativos que respondan proactivamente a las cambiantes realidades tecnológicas. Reuniendo a parlamentarios y expertos de las Américas y del mundo, la Cumbre brindará una plataforma para:

- intercambiar experiencias sobre iniciativas legales y políticas actuales relacionadas con la gobernanza digital y las tecnologías emergentes;
- explorar enfoques regulatorios innovadores y anticipatorios mediante el diálogo multisectorial;
- examinar las implicaciones económicas y sociales de la transformación digital; y
- contribuir al establecimiento de una Red de Parlamentarios de las Américas en el marco de los procesos del IGF.

Los resultados de la reunión servirán de base para los debates parlamentarios en curso y se presentarán en la 21ª reunión anual del Foro de Gobernanza de Internet (IGF 2026).

La inscripción para el evento se puede completar a través de [este formulario](#) antes del viernes 20 de marzo de 2026.

Visite la [página web](#) del evento para obtener información adicional sobre el programa y la logística o comuníquese con el Diputado Rodrigo Goñi (rgonir@parlamento.gub.uy) y con Celine Bal (celine.bal@un.org) de la Secretaría del IGF, en copia, para obtener información adicional.

Esperamos darle la bienvenida a la Cumbre Parlamentaria Regional.

Saludos cordiales,



Chengetai Masango
Head of Office
IGF Secretariat



Rodrigo Goñi
Member of Parliament
Uruguay Chamber of Deputies

CUMBRE PARLAMENTARIA: “Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática”

Cámara de Representantes de Uruguay y el Foro de Gobernanza de Internet (IGF) de las Naciones Unidas – (24 de marzo de 2026, Montevideo, Uruguay, y virtual)

CONTEXTO

La Cámara de Representantes de Uruguay y el [Foro de Gobernanza de Internet de las Naciones Unidas](#) (IGF), en el marco de su programa Parliamentary Track, organizarán la cuarta Cumbre Parlamentaria regional sobre “**Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática**”, que se realizará el 24 de marzo de 2026 en la Cámara de Diputados en Montevideo, Uruguay, y de forma virtual.

Desde la aparición de internet y sus aplicaciones, las sociedades han experimentado transformaciones tecnológicas, ambientales y culturales sistémicas y profundas. Con la **regulación de tecnologías emergentes**, como la inteligencia artificial (IA), las tecnologías blockchain o la computación cuántica, **los parlamentos deben anticipar aún más los nuevos marcos jurídicos, las dinámicas y las responsabilidades a medida que se desarrollan sus regulaciones**. Basándose en prácticas anticipatorias, los parlamentos, como órganos legislativos, pueden impulsar una transformación tecnológica responsable en todos los ámbitos de las políticas.

TEMAS CLAVES

Esta edición de la Cumbre regional explorará cómo la anticipación responsable puede mejorar la gobernanza digital en consonancia con los principios democráticos. Se basa en el trabajo pionero de la [Comisión Especial sobre el Futuro](#) del Parlamento de Uruguay, en colaboración con otros parlamentos y órganos parlamentarios. Su objetivo es introducir la gobernanza anticipatoria mediante un pensamiento prospectivo en todas las prácticas institucionales y legislativas.

La Cumbre regional abordará cómo los parlamentos, en particular en las Américas, pueden desempeñar un papel de **liderazgo en la formulación de enfoques anticipatorios de la transformación digital**, garantizando que la gobernanza anticipe los desarrollos futuros en lugar de ser reaccionaria.

La Cumbre Parlamentaria regional reunirá a parlamentarios interesados de las Américas y otras partes del mundo para:

- Presentar los **marcos legales, regulatorios y de políticas, existentes o futuros**, relacionados con la gobernanza digital en sus respectivos países;
- **Concretar prácticas anticipatorias** para apoyar a los parlamentos en la transición de la regulación reactiva a una formulación de políticas más generativa, inclusiva y contextualizada;
- **Solicitar las perspectivas de diversos actores**; y
- **Conectar a los parlamentarios** con las iniciativas regionales y globales existentes.

Para fomentar la colaboración y el diálogo sostenidos dentro de la comunidad del IGF, el evento lanzará una red formal de parlamentarios y personal parlamentario de las Américas.

PARTICIPACIÓN Y REGISTRO

La Cumbre está abierta a parlamentarios, personal parlamentario, otros actores gubernamentales y representantes de la industria, el sector privado, la sociedad civil, la comunidad técnica y organizaciones intergubernamentales interesados en contribuir a los debates sobre políticas públicas digitales.

La inscripción para participar presencialmente o en línea debe completarse a través de [este formulario](#) antes del **viernes 20 de marzo a las 12:00 UTC**.

RESULTADOS

Se espera que la Cumbre genere un conjunto de resultados concretos y orientados a la acción que fortalezcan la capacidad parlamentaria para implementar prácticas de anticipación responsable en los procesos de gobernanza digital. Estos incluyen mensajes clave consolidados y perspectivas prácticas extraídas de las discusiones plenarias y las sesiones de los grupos de trabajo, con el objetivo de fundamentar los debates parlamentarios en curso sobre gobernanza tecnológica y apoyar el desarrollo de políticas estatales coherentes a largo plazo.

- Los resultados se sintetizarán en un **documento de resumen formal**, que incluirá materiales de referencia y ejemplos de iniciativas legislativas y políticas presentadas o propuestas.
- Además, la Cumbre **lanzará formalmente una Red de Parlamentarios y personal parlamentario de las Américas**, que proporcionará una plataforma sostenida para el intercambio entre pares, la colaboración y la participación en iniciativas regionales y globales.

Los resultados se presentarán en la [reunión anual global del Foro de Gobernanza de Internet](#) (IGF 2026) y se compartirán con la Unión Interparlamentaria durante su [152.ª Asamblea](#).

PLAN DE ACTIVIDADES

El programa final, incluidos los oradores, se publicará poco antes de la Cumbre Parlamentaria regional.

CALENDARIO DE ACTIVIDADES	
Hora y Día (UTC-3)	Focus
Marzo 24, 2026 (Montevideo, Uruguay, y online)	
08:30 - 09:30	Registro y café de bienvenida
09:30 - 09:45	Palabras de bienvenida
09:45 - 10:45	[Sesión Introductoria] Introducción Parlamentaria al Ecosistema Digital Esta sesión presentará a los participantes el ecosistema de Internet, el IGF y su Parliamentary Track, y profundizará en la interacción entre la gobernanza de Internet y la gobernanza de las tecnologías emergentes. Esto servirá como orientación para los parlamentarios sobre cómo pueden aprovechar los procesos de gobernanza digital, incluido el IGF, para fundamentar la formulación de políticas nacionales y elevar los debates regionales a debates sobre gobernanza global.
10:45 - 11:15	Coffee Break
11:15 - 12:45	[Sesión de Casos de Estudio] De la Regulación a la Práctica: Iniciativas de Gobernanza Digital en América Latina Esta sesión interactiva de casos de estudio contará con la participación de parlamentarios y senadores que presentarán marcos regulatorios digitales, iniciativas legislativas vigentes y su implementación en diferentes países. La sesión fomentará el aprendizaje entre pares mediante:

	<ul style="list-style-type: none"> • el mapeo de los enfoques legislativos regionales para las tecnologías emergentes, • el análisis de los éxitos y las deficiencias en la formulación de políticas regionales, y • la identificación de desafíos compartidos y oportunidades de colaboración. <p>Las contribuciones se detallarán en el documento final de la Cumbre.</p>
12:45 - 14:00	Lunch Break
14:00 - 15:15	<p>[Panel de Discusión 1] Diálogo multisectorial sobre la gobernanza del futuro: Enfoques anticipatorios para las tecnologías emergentes</p> <p>Reuniendo a expertos de la comunidad técnica, la sociedad civil, el mundo académico y organizaciones intergubernamentales, los participantes explorarán qué modelos de gobernanza ayudan a abordar la incertidumbre en torno a las tecnologías emergentes. En concreto, esta sesión ofrecerá ejemplos prácticos de formulación de políticas anticipatorias y mostrará cómo las perspectivas multisectorial pueden ayudar a los parlamentos a ir más allá de la formulación de políticas reactivas.</p>
15:15 - 15:45	Coffee Break
15:45 - 17:00	<p>[Panel de Discusión 2] Enfoques innovadores y anticipatorios para la regulación digital: Impactos en la economía real</p> <p>Esta sesión explorará las implicaciones económicas de las tecnologías emergentes, reuniendo a startups, pymes y grandes empresas tecnológicas para debatir sobre innovación y marcos regulatorios. Los parlamentarios interactuarán directamente con las perspectivas de la industria sobre cómo impulsar la innovación en consonancia con el interés público.</p>
17:00 - 18:00	<p>[Workshop] Lanzamiento de una Red Parlamentaria Regional</p> <p>Esta sesión interactiva facilitará la cocreación de una Red de Parlamentarios de las Américas en el marco de los procesos del IGF. Mediante debates guiados, los parlamentarios identificarán prioridades compartidas, mecanismos de colaboración y actividades de cara al IGF 2026.</p>
18:00	Fin de la Cumbre



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores



Firmado digitalmente por:
LUNA FEIJÓO Jorge Arturo
FAU 20131380101 soft
Motivo: [Coordinación de
la Asesoría Parlamentaria
del Gabinete de Asesoramiento
Especializado]
Fecha: 23/02/2026 17:03:42-0500

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"
"Año de la Esperanza y el Fortalecimiento de la Democracia"**

Lima, 23 de febrero de 2026

OF. RE (APA) N° 3-0/21

IGF - Remite invitaciones para la 4.^a
Cumbre Parlamentaria Regional de
América Latina en Montevideo

Señor Doctor
Giovanni Carlo Antonio Forno Flórez
Oficial Mayor del Congreso
Congreso de la República
Lima .-

Tengo el agrado de dirigirme a usted a fin saludarlo y a la vez hacer de su conocimiento que la Representación Permanente del Perú ante los Organismos Internacionales con sede en GINEBRA, ha informado que la Secretaría del Foro de Gobernanza de Internet (IGF), a través de la Sra. Celine Bal, ha remitido una invitación dirigida al Perú para participar en la 4.^a Cumbre Parlamentaria Regional de América Latina, que se llevará a cabo el 24 de marzo del 2026 en la ciudad de Montevideo, Uruguay, con posibilidad de participación tanto presencial como virtual.

De acuerdo con la comunicación recibida, esta edición -organizada conjuntamente por el IGF Parliamentary Track y la Cámara de Diputados del Uruguay- estará dedicada al tema "Anticipating the Digital Future: Strengthening Parliamentary Governance and Democratic Innovation". La Cumbre tiene como objetivo promover el uso de enfoques de anticipación y gobernanza prospectiva aplicados a los procesos institucionales y legislativos, inspirados en el trabajo pionero desarrollado por el Parlamento del Uruguay y otras instancias parlamentarias de la región.

La Secretaría del IGF señala que el evento busca analizar el papel que los parlamentos, particularmente en las Américas, pueden desempeñar en la conducción de la transformación digital, asegurando que los marcos normativos anticipen los desarrollos tecnológicos futuros y no se limiten a respuestas reactivas frente a ellos.

El programa de la Cumbre y el enlace para completar la inscripción —cuyo plazo vence el 20 de marzo de 2026— se encuentran disponibles en la siguiente página: <https://www.intgovforum.org/en/content/parliamentary-summit-anticipating-the-digital-future-strengthening-parliamentary-governance>

La invitación está dirigida a los miembros del Congreso de la República del Perú, así como al personal parlamentario y a otros actores interesados en los temas de gobernanza digital. La inscripción para participar, de manera presencial o virtual, deberá completarse antes del 20 de marzo de 2026 mediante el enlace indicado en el



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

párrafo anterior.

Asimismo, la Secretaría del IGF ha precisado que, hasta la fecha, la Cumbre no contará con financiamiento para la participación de los asistentes.

La Secretaría del IGF ha informado también que se ha comunicado directamente con algunos parlamentarios que forman parte de su red de contactos. Las autoridades identificadas son los miembros de la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso: Carlos Javier Zeballos, Alfredo Pariona y George Edward Málaga Trillo. Respecto a los dos primeros, ya se remitieron las invitaciones correspondientes (anexos 2 y 3). En el caso del congresista Málaga, se enviará la invitación en los próximos días.

Mucho se agradecerá a esa Oficialía Mayor tenga a bien transmitir el contenido del presente oficio y sus anexos, al señor Primer Vicepresidente encargado de la Presidencia del Congreso, congresista Fernando Rospigliosi Capurro y a la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología del Congreso. Asimismo, se agradecerá conocer los nombres de los congresistas que participarán por parte del Congreso de la República.

Hago propicia la oportunidad para renovarle los sentimientos de mi más alta consideración y estima personal.

Atentamente,



PERÚ

Ministerio
de Relaciones Exteriores

Jorge Luna Feijoo
Administrativo
Coordinación de la Asesoría
Parlamentaria del Gabinete de
Asesoramiento Especializado

C.C.:

JALF



MEMORANDO N.° 260-2025-2026-OM-CR

Para : **GIANCARLO BERNAL NEGREIROS**
Director General de Administración

Referencia : **Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR**

Fecha : **13 de marzo de 2026**

Me dirijo a usted, para su conocimiento y fines pertinentes, a fin de informarle que la Mesa Directiva, en sesión celebrada en la fecha, tomó el siguiente acuerdo:

***Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR**

Viaje del congresista Pariona Sinche para participar en la 4ta Cumbre Parlamentaria Regionales de Latinoamérica y el Caribe, en Uruguay

Vistos el Oficio 01481-2025-2026/APS-CR del congresista de la República Alfredo Pariona Sinche, el Oficio OF.RE(APA) N° 3-0/21, el Memorando 172-2025-2026-2V-CR de la Segunda Vicepresidencia, la Hoja Informativa 069-2025-2026/AAI-OP-OM/CR del Área de Asuntos Interparlamentarios de la Oficina de Protocolo y el Informe 056-2026-OPPM-OM-CR de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización.

Considerando:

Que, conforme a lo señalado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, la Representación Permanente de Perú ante los Organismos Internacionales con sede en Ginebra, ha informado que la Secretaría del Foro de Gobernanza de Internet (IGF) ha remitido una invitación dirigida al Perú, para participar en la 4ta Cumbre Parlamentaria Regional de Latinoamérica y el Caribe, "Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática", que se llevará a cabo el 24 de marzo de 2026, en la ciudad de Montevideo, Uruguay.

De conformidad con lo establecido en el artículo 94 de la Constitución Política del Perú y lo dispuesto por los artículos 3 y 33 del Reglamento del Congreso de la República.

Se acordó:

1. Autorizar al congresista de la República Alfredo Pariona Sinche, para participar en la 4ta Cumbre Parlamentaria Regional de Latinoamérica y el Caribe, "Anticipando el Futuro Digital: Fortaleciendo la Gobernanza Parlamentaria y la Innovación Democrática", a realizarse el 24 de marzo de 2026, en la ciudad de Montevideo, República Oriental de Uruguay.
2. Disponer que la Dirección General de Administración realice las acciones administrativas y presupuestarias necesarias, a fin de otorgarle al precitado parlamentario los pasajes y viáticos correspondientes a dos (2) días, conforme a lo establecido en la Directiva 06-2024-OM-CR y el Decreto Supremo 056-2013-PCM. Conforme a lo establecido en el numeral 6.5.5. la precitada Directiva, en caso de menor gasto, el congresista deberá efectuar la devolución en efectivo del monto total sobrante al Área de Tesorería.
3. Disponer que el congresista presente un informe, ante la Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología, sobre las actividades y resultados de su participación en la citada reunión, en el plazo de siete (7) días contados a partir de la fecha de culminación del evento al que asistió. La presentación oportuna de dicho informe se tomará en cuenta para la autorización de futuros viajes, en el marco del Acuerdo 038-2024-2025/MESA-CR.

Atentamente,


GIOVANNI FORNO FLOREZ
Oficial Mayor
CONGRESO DE LA REPUBLICA

Cc. Despacho Pariona Sinche / SV / OAI / OLCC / OPPM / DA / DF / DGP / DRAA / DC / CCIT / Protocolo

Lima, 30 de marzo de 2026

OFICIO N° 01884-2025-2026/APS-CR

Señora
ARIANA ORUÉ MEDINA
Presidenta
Comisión de Ciencia, Innovación y Tecnología
Presente

Asunto : Remito informe de actividades y resultados

Referencia : a) MEMORANDO N°260-2025-2026-OM-CR
b) INFORME N°001-2025-2026/APS-CR

De mi consideración:

Me dirijo a usted para saludarla cordialmente y, a la vez, en atención al documento de la referencia a), en el que se dispuso entregue un informe de actividades y resultados, respecto a mi participación en la Cuarta Cumbre Parlamentaria regional sobre **“Anticipando el futuro digital: Fortalecimiento de la gobernanza parlamentaria y la innovación democrática”**, realizado el 24 de marzo de 2026 en Montevideo, Uruguay. En ese sentido, cumplo con el Acuerdo 135-2025-2026/MESA-CR, por lo que, presento el INFORME N°001-2025-2026/APS-CR y sus anexos.

Es propicia la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
PARIONA SINCHE Alfredo
FAU 20181749128 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 30/03/2026 14:12:36-0500

ALFREDO PARIONA SINCHE
Congresista de la República

APS/kjcf

Registro Único : 2263642

Tipo : OFICIO

Nro. : 01884-2025-2026/APS-CR

FECHA	USUARIO	DESCRIPCIÓN	INDICACIONES	ESTADO
30-03-2026 14.42.23	ALFREDO PARIONA SINCHE - PARIONA SINCHE ALFREDO	DIRIGIÓ EL DOCUMENTO A ARIANA MAYBEE ORUE MEDINA - COMISION DE CIENCIA, INNOVACION Y TECNOLOGIA		ENVIADO
30-03-2026 14.34.58	ALFREDO PARIONA SINCHE - PARIONA SINCHE ALFREDO	CREÓ EL DOCUMENTO	CREACIÓN CORRECTA	EN PROYECTO